La Razén

1-3

SECCIÓN

26/02/2025 LEGISLATIVO



SURTE EFECTO PRESIÓN DEL PVEM

Avalan reforma contra reelección y nepotismo, pero va hasta 2030

C. LARA, U. SORIANO

En el Senado la votación en lo general fue unánime; iniciativa de Sheinbaum planteaba que aplicara en 2027; Morena presenta reserva por Velasco para aplazarla tres años



SOTROS ciema

NOSOTROS siempre hemos sido claros, por lo que creemos que la reforma debe ser aplicada en el 2030 en general, tanto la de reelección como la de nepotismo"

MANUEL VELASCO
Coordinador del PVEM en el Senado

Acuerdo entre Morena y el PVEM en el Senado

Avanza reforma contra nepotismo y reelección, pero va hasta 2030

OPOSICIÓN ACUSA a la mayoría de avalar 3 años más la llegada de familiares a cargos públicos; "vayan a la tienda a ver si consiguen tantita vergüenza", revira el líder del guinda

Por Carlos Lara y Ulises Soriano

or unanimidad, el Senado de la República aprobó, en lo general, la reforma constitucional que prohíbe el nepotismo y la reelección consecutiva, con 127 votos a favor, incluidos los de la oposición. Sin embargo, una reserva presentada para aplazar la entrada en vigor de la misma obtuvo 97 votos a favor, 26 en contra y ninguna abstención.

Con dicha modificación, Morena y su aliado el PVEM lograron que la entrada en vigor se postergara para el 2030 y no sea para el 2027, como propuso la Presidenta Claudia Sheinbuam Pardo.

La enmienda fue remitida por a la Cámara de Diputados, donde se confirmó por la noche que fue recibida y turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral para su discusión y eventual aprobación.



LA REFORMA modifica 6 artículos de la Constitución 55, 59, 82, 115, 116 y 122 y fue anunciada por la Presidenta durante el evento por la Carta Magna, el 5 de febrero. La Razér

1-3

FECHA

SECCIÓN

26/02/2025

LEGISLATIVO



Previo a la votación, Manuel Velasco, Esto es verdaderamente una simulacoordinador de la bancada del PVEM. justificó la posición de su partido: "Nosotros siempre hemos sido claros, por lo que creemos que la reforma debe ser aplicada en el 2030 en general, tanto la de reelección como la de nepotismo".

A su vez, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, destacó que "no es fácil construir una mayoría calificada. Privilegiamos la unidad del movimiento, eso es fundamental".

En la presentación de la reserva, Adán Augusto López Hernández, coordinador de la bancada de Morena, aseguró que se realizarían diversas modificaciones al planteamiento, por lo que "la prohibición del nepotismo electoral será aplicable a partir de los procesos electorales federales y locales en el año 2030".

Marko Cortés, del PAN, cuestionó: "Lo que le vino a decir al pueblo de México, en otras palabras, el senador Augusto (López Hernández), es: 'El nepotismo no está mal de aquí al 2030'. De aquí al 2030 ¡sí se vale el nepotismo en México!

"¿Por qué esperarnos hasta el 2030? ¿Es para que les den los votos? ¿Para que no se le baje ningún partido de su coalición? Yo sí le pregunto al senador Adán Augusto: ¿Por qué no hace lo mejor para México?", expuso.

López Hernández reviró que en la Cuarta Transformación están convencidos de que debe ser hasta el 2030 la implementación de la reforma contra el nepotismo.

"A nosotros no nos preocupa que nos digan que Morena va a ir por lo mismo. Somos el único partido político que estatutariamente tiene contemplada la no reelección", recordó.

Asimismo, dijo a la oposición que "ojalá que algunos de la fracción minoritaria, que nunca van a entender que la minoría no va a ganar una votación en este Senado de la República, aprendan y vayan a la tiendita de la esquina a ver si ahí pueden conseguir un poco de vergüenza".

Previamente, la senadora panista Gina Campuzano González se enfrascó en un intercambio de acusaciones v señalamientos con el morenista Saúl Monreal Ávila, a quien cuestionó por qué pretendían aplazar la entrada en vigor de la enmienda hasta el 2030, al señalar que buscan beneficiar a personajes que quieren mantener el poder de familias o dinastías.

"Morena legisla para proteger a los amigos, a los compadres, a los aliados como Manuel Velasco, para que el Partido Verde siga teniendo su coto de poder. ción", señaló.

En el debate, Campuzano insistió en las críticas y aseguró que esta reforma no toca los casos de redes familiares que ocupan varias posiciones en la función pública.

"Y para ejemplo tenemos muchos. Los Batres, Martí Batres, fue jefe de Gobierno; Lenia Batres, ministra de la Suprema Corte, y Valentina Batres, diputada local de la Ciudad de México.

"Los Taddei. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, tiene a su hijo, Luis Rogelio Pineda Taddei, como consejero auxiliar de Morena: su sobrino. Pablo Taddei Arriola, director de Litio México, y su prima Cristina Isabel Taddei, docente titular el Centro de Alimentación A.C. Luisa María Alcalde, presidenta del partido Morena, tiene a Bertha María Alcalde, su hermana, titular de la Fiscalía de la Ciudad de México", ilustró la blanquiazul.

Al respecto, Monreal Ávila advirtió que dejar que el poder se concentre en unas cuantas personas es traicionar al pueblo de México: "Si permitimos que el poder se concentre en unos cuantos, estaríamos traicionando la confianza que millones de mexicanas y mexicanos han depositado en nosotros".

Agregó que la enmienda no representa un "simple" cambio a la Constitución, "sino un verdadero acto de justicia democrática. Es garantizar que nuestro sistema político se mantenga en constante renovación, brindando oportunidades a nuevas generaciones".

Al tomar la palabra, Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, criticó la reforma, ya que no prohíbe la reelección como tal.

Es una simulación, porque hay que informarle al pueblo de México, primero, que no se está prohibiendo la reelección. No es cierto que se prohíbe la reelección, se prohíbe la reelección consecutiva, regresando, por cierto, a los tiempos del partido hegemónico; así estuvo y así mantuvo el PRI, durante muchos años, el control político del país", manifestó.

La priista Cristina Ruiz Sandoval afirmó que esta iniciativa es insuficiente y una mentira, porque el nepotismo continuará, ya que los familiares "seguirán en los cargos. Olvidan los cargos del Poder Judicial, los cargos por designación; simplemente olvidan todo".

LO QUE LE VINO a decir al pueblo de México, en otras palabras, el senador Augusto (López Hernández), es: 'el nepotismo no está mal de aquí al 2030'. De aquí al 2030 ¡sí se vale el nepotismo en México!"

MARKO CORTÉS

Senador del PAN

MORENA LEGISLA para proteger a los amigos, a los compadres, a los aliados como Manuel Velasco, para que el PVEM siga teniendo su coto de poder. O como los Monreal, que no quieren soltar Zacatecas"

GINA CAMPUZANO

Senadora del PAN

 OJALÁ que algunos de la fracción minoritaria, que nunca van a entender que no va a ganar una votación en este Senado, aprendan y vayan a la tiendita de la esquina a ver si ahí pueden conseguir un poco de vergüenza"

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Líder de senadores de Morena

ES UNA simulación, porque hay que informarle al pueblo de México, primero, que no se está prohibiendo la reelección. Se prohíbe la reelección consecutiva, regresando, por cierto, a los tiempos del partido hegemónico"

CLEMENTE CASTAÑEDA

Coordinador de senadores de MC

ASÍ SE VOTÓ

EN LO GENERAL

127 a favor

O en contra

ENLO PARTICULAR

97 a favor

26 en contra

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN



1-3 26/02/2025

LEGISLATIVO





SENADORES del PAN muestran presuntos casos de nepotismo, ayer, en tribuna de la Cámara.